

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23.
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2807 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Habiendo llegado á conocimiento del ministerio de la Gobernacion que algunos diputados provinciales acogen candidaturas, recomiendan las circunstancias favorables que concurren en algunos candidatos y tratan de influir por diferentes medios en el ánimo de los electores, el gobierno de S. M., que se ha propuesto como base de su política que el cuerpo electoral emita sus sufragios con la más absoluta independencia, no ha podido menos de saber con estrañeza esa conducta; y hallándose resuelto el gobierno á que los funcionarios públicos no intervengan para nada en las próximas elecciones de diputados á Cortes, como medio de asegurar la libertad de los electores, no puede permitir que por parte de aquellas personas que están investidas de una representación oficial se ponga en juego la influencia que de ella nace para coartarla por medio de consejos, recomendaciones ó cualquiera otro modo. En tal concepto, y teniendo presente que los diputados provinciales son considerados para este efecto como funcionarios públicos, según el art. 1.º de la ley de Sancion penal de 22 de junio de 1864, es la voluntad de S. M. que, según se tiene dicho con repetición, cuiden los gobernadores de provincia por los medios que están á su alcance de que ni por los diputados provinciales ni por ningún otro funcionario ó empleado público se influya directa ni indirectamente en el ánimo de los electores ni favor ó en contra de las personas que puedan presentarse á solicitar los sufragios, pasando inmediatamente el tanto de culpa á los tribunales cuando por cualquiera de ellos se faltase á las prescripciones establecidas en la ley de Sancion penal antes citada.

Conformándose S. M. la Reina con lo propuesto por el director general de ingenieros de la Armada, ha tenido á bien disponer se provean seis plazas de alféreces de fragata alumnos de la Escuela especial de ingenieros de la armada, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la misma, empezando los exámenes de oposicion el 1.º de diciembre próximo, debiendo ser presentadas en el ministerio del ramo, antes del 25 de noviembre, las instancias documentadas de los individuos que, reuniendo las circunstancias necesarias, deseen tomar parte en el concurso.

Ha sido aprobada de real orden la propuesta elevada al ministerio de la Guerra por la direccion de Administracion militar, con objeto de cubrir la vacante que resulta por haber pasado á situación de reemplazo el intendente de ejército y del distrito de Cataluña D. José Lopez y Rivas, teniendo á bien S. M. promover á dicho empleo al que lo es de division, con empleo personal de ejército, D. Rafael Gonzalez y Velasco de Mendieta, el cual figura el primero en la escala de su clase, y servirá su destino en el distrito de Cataluña.

La Revista de Sanidad militar estranjera y española publica una invitacion á la prensa, enunciando la idea de la celebracion en Madrid de un Congreso médico español, en que se discutan detenidamente todos los accidentes notables y todos los caracteres manifiestos, dignos de mencion ó de estudio, que haya presentado en su desarrollo la epidemia reinante. Como el proyecto que somete á la ilustracion del público La Revista, ha de redundar en beneficio de la humanidad, claro es que sus autores pueden contar desde luego con la cooperacion general.

En la Bolsa de Paris han corrido rumores de que por el ministerio de Marina se han circulado las órdenes correspondientes para enviar á Madagascar varios buques de guerra con tropas de desembarco. Añádesse que los despachos del cónsul Mr. Laborde, remitidos por un tren express de Marsella al emperador, presentan la situacion como estremadamente grave.

El rey Victor Manuel recibió el 22 al ministro de Méjico. El discurso de S. M. contestando al que pronunció el representante del emperador Maximiliano fué en extremo espresivo. «Hago fervientes votos, dijo el soberano, por la felicidad del emperador, de su familia y de Méjico. Las buenas relaciones que unen á Italia con el imperio se consolidarán mas y mas, á lo que contribuiré por mi parte en cuanto me sea posible.»

Ha fallecido el facultativo D. Juan Andrés que se hallaba al servicio de Los Amigos de los Pobres del distrito del Congreso. El Sr. Madoz ha propuesto que se le coloque en un nicho con una lápida que recuerde estos servicios; que se anticipe á su familia algunas mensualidades á costa de la pension que ha de responderle, y que por de pronto él acepta desde luego la responsabilidad de estos gastos, como cree la aceptarán sus compañeros de junta del distrito del Congreso.

El Criterio médico dice que en el distrito de Buenavista, en donde el mayor nú-

mero de los enfermos socorridos por Los Amigos de los pobres han sido visitados por los médicos homeopatas señores Almansa y Garcia Lopez, solo han fallecido 21 de 260 invadidos, auxiliados por la junta establecida en la redaccion de La Democracia. Este periódico añade que estos hechos son exactos, y que á pesar de haber sido uno de los distritos más castigados por la epidemia, es uno de los en que menos se ha gastado, sin duda por la prontitud con que se restablecen los enfermos tratados por la homeopatia.

Si como parece probable, se traslada el colegio de Sordo-mudos del local que hoy ocupa, se facilitará mucho el proyecto de poner en comunicacion los dos trozos de la calle de la Greda, interrumpidos todavía por dicho edificio.

Una nueva catástrofe ha amenazado á la poblacion de Tolon. Según nos dice una correspondencia de Marsella, hace algunos dias llegó el gran transporte de vapor el Tarn, procedente de Méjico, despues de haber perdido en la travesía á su capitán, á varios oficiales y á un gran número de soldados de la guarnicion francesa del litoral mejicano que trasportaba á Francia. Como era natural fué sometido á una cuarentena de observacion, pero tal vez las medidas de purificacion del buque han sido insuficientes, ó bien la fiebre amarilla tiene á veces un período de incubacion más largo de lo que se supone, pues el día 18, cuando iba á alzarse la cuarentena del Tarn, uno de los individuos de su tripulacion tuvo un ataque fulminante de esta terrible enfermedad.

En Marsella no cesa de pedirse el restablecimiento del verdadero sistema de cuarentenas, porque la breve é imperfecta observacion que se ha puesto en práctica no tranquiliza ya á nadie. La oposicion que eleva al emperador un grupo de negociantes, ha reunido más de 10,000 firmas. Además un periódico de la autoridad marselesa anuncia que el ministro de Comercio, no queriendo que la responsabilidad moral de las medidas tomadas por el consejo higiénico de Paris recayese sobre él, ha manifestado su descontento y desea probarlo modificando radicalmente las atribuciones y hasta el personal de dicho consejo.

El 13 falleció en Sabadell D. Ignacio Casades, victima de una sensible desgracia. Iba dicho señor por un encargo á una casa de campo, y al llegar al extremo de la calle mayor de la Creu-alta, unos perros acometieron á la yegua que montaba en pelo. Asustose tanto el animal, que encabritándose dió con él en el suelo, recibiendo un tan terrible golpe en la cabeza, que le dejó sin sentido por espacio de mas de media hora. Volvió despues de cumplir con el citado encargo á su casa, callándose el lance, cuando á la noche siguiente fué acometido de una congestion cerebral, falleciendo el mismo día á las cuatro de la tarde.

Los jefes del fenianismo han hecho fabricar en America papel moneda de la futura república de Irlanda. Estos billetes, según se dice en los mismos, serán comprados á la par por la comision de Hacienda noventa dias despues del establecimiento de la república irlandesa.

La primera bala de algodon de la cosecha de 1865 que ha sido producto del trabajo libre de los negros se ha enviado á la Asociacion para ayudar á los emancipados. Este algodon dicen que es de superior calidad.

En uno de los buques de Marsella se ha estrenado un juego de quien se hacen grandes elogios. Llámase Mr. Rousset y antes de su nueva profesion era empleado en una fabrica de jabon en Ruan. Dicese que da el do sostenido con gran facilidad.

Va á cantarse en Hannover una ópera titulada La ermita del Peloponeso cuya música ha escrito el monarca de aquel reino.

Hoy á las ocho de la noche se reúnen los electores progresistas de la audiencia en San Isidro, para tratar de la eleccion de dos diputados provinciales y para renovar la junta directiva del mismo distrito.

Hoy 27 del actual espira el plazo marcado por la real orden de 19 de setiembre último, para presentar á las comisiones inspectoras del censo electoral de cada accion las reclamaciones sobre las cuotas de contribucion con que figuran los electores para diputados á Cortes, tanto en las listas ultimadas en 15 de mayo de 1864, como en las que se están adicionando.

Han corrido rumores de que se suspenderian las elecciones de diputados provinciales en aquellas capitales que están sufriendo en mayor escala los estragos del cólera; pero no debe ser cierto supuesto que con fecha de ayer se han hecho públicos por el gobierno de provincia y ayer se citan en el Diario de Avi-

os los puntos donde en Madrid se verificará el 1.º de noviembre y siguientes la eleccion.

Las subcomisiones de los «Amigos de los pobres» del distrito del Hospital, además de proporcionar toda clase de auxilios á los pobres de sus respectivas demarcaciones, procuran también desinfectar las habitaciones, poniendo á disposicion de los necesitados la cantidad suficiente de cloruro de cal para purificar sus domicilios. Es digna del mayor elogio la conducta que observan los señores que componen las indicadas comisiones.

El 24 de este mes se ha celebrado en Búrgos una gran junta de los electores de la provincia; con el objeto de formar la candidatura definitiva. Reunidos los comisionados de los partidos con los delegados de la capital, han acordado apoyar en las próximas elecciones á los señores D. Manuel Alonso Martinez, don Zacarias Casaval, D. Eusebio Salazar y Mazarredo, D. Vicente Ortega; D. Policarpo Casado, D. Pedro Marron y D. Benito Gutierrez.

Por la direccion general de Sanidad se ha consultado al Consejo supremo del ramo, con el objeto de formar de la cruz de epidemias varias categorías, á fin de que este premio honorífico esté en consonancia con la estension de los servicios que se prestan; y ahora que de la cruz de epidemias hablamos, creemos deber advertir, por lo que pueda servir de estímulo, que los médicos militares adquieren el derecho á la cruz de epidemias, lo mismo que los demás facultativos, siempre que presten servicios civiles y se hallen dentro de las condiciones de la real orden instituyendo esta condecoracion.

La Reforma dice que empiezan á circular rumores alarmantes respecto á las consecuencias mercantiles que traerá consigo la muerte del capitalista señor Lopez Mollinedo. Nuestro colega refiere que se habla de quiebras, de abusos de confianza, de servicios importantes prestados por el malogrado difunto, y mal recompensados, y se hacen mil comentarios contradictorios y hasta absurdos; pero nosotros creemos, con nuestro colega, que en todo esto hay exageracion, si no falsedad completa.

Ayer se ha publicado á voz de ciego por las calles de Madrid un importante documento, cual es una protesta contra el retraimiento del partido democrático, suscrita por el conocido escritor D. Francisco Córdova y Lopez.

De una carta de Alcablas (Valencia) extractamos los siguientes detalles sobre un intento de asesinato cometido recientemente en la persona de D. Joaquín Orero, alcalde constitucional de aquel pueblo. Hallábase este vigilando la recoleccion del vino en término de Liria cuando se le ocurrió separarse como unos cien pasos de distancia del sitio en que estaban los trabajadores, con el objeto de cazar una perdiz, lo cual efectuó; pero al ir á recojerla le fué asestado un tiro con un trabuco por Toribio Gimeno, que estaba oculto debajo de un árbol; mas no habiendo acertado el tiro, el Orero marchó rectamente al agresor, y arrojándole una careta con que llevaba cubierto el rostro, emprendieron una lucha tenaz cuerpo á cuerpo. Desgraciadamente fué al suelo el alcalde, por haberse enredado una cinta de la alpargata en una vid, y entonces, aprovechando su adversario esta ventaja, le asestó cinco navajazos, desapareciendo al crearse cadáver, y llevando consigo la escopeta que el desgraciado Orero habia llevado para cazar.

Se teme por la vida del alcalde, pues las heridas son de gravedad, especialmente una del costado derecho, que profundiza cuatro pulgadas.

La causa del atentado parece ser por que el alcalde impuso una multa al Gimeno por faltas en asuntos de arriendo de consumos.

El Boletín de toros refiere que sabedor el duque de Veragua de que no habian podido encerrarse mas que cuatro toros, algunos de ellos defectuosos, de los ofrecidos para la corrida de beneficencia, escribió á los señores de la junta ofreciéndoles los toros de su ganaderia que pudiesen necesitar para llevar á término la corrida, recibiendo gustoso por ellos la cantidad que la junta tuviese á bien darle; lo que cumplió auxiliado de su hijo D. Cristóbal Colon y de su amigo D. Salvador Gonzalez, que montados á caballo acompañaron el encierro que se hizo el martes á las diez y media de la mañana, puesto que no teniendo el duque hoy compromiso alguno de toros, se hallan sus mayores y conocedores y varios cabes ros en sus dehesas de los montes de Toledo.

El banquero D. José Campo, bien conocido por sus instintos caritativos, especialmente en Valencia, donde sostiene á su costa una escuela de párvulos, y entre otros donativos acudió con la suma de 40,000 rs. á la suscripcion para remediar las miserias causadas por la inundacion de las riberas del Júcar, no podía

menos de tomar parte en el hermoso espectáculo que están ofreciendo al mundo todas las clases de Madrid; y sabemos y publicamos con placer, que ha remitido 4,000 rs. al señor gobernador de la provincia para socorro de los pobres en la calamidad que nos aflige.

La esposa del Sr. Campo ha guardado cama por espacio de quince dias con algunos síntomas del mal reinante, y el mismo Sr. Campo cayó también enfermo al siguiente dia de haber regresado de Paris; pero afortunadamente ambos se hallan ya restablecidos.

Ya se piensa en Cartajena en el Te-Deum á consecuencia del estado satisfactorio de la salud pública. Los profesores de medicina se habrán reunido anteaer bajo la presidencia del corregidor para acordar si se está ya en el caso de pedir la necesaria autorizacion á la superioridad.

Mañana viernes 28 se inaugurará el teatro principal de Barcelona, por las dos compañías españolas de declamacion y de zarzuela que han formado los celosos empresarios señores Calle y Olona. La segunda temporada, ó sea desde el domingo de Pascua de Resurreccion, se servirá por una compañía de ópera italiana, en cuyo cuadro figuran artistas de primisimo cartel, tales como las señoras Rey-Balla y Marchissio, los tenores Tasca y Minetti, y el barítono Cottani. La compañía dramática tiene como primeros actores á las señoras Liron y Ramos y á los señores Mata y Garcia. La empresa, para adquirir estos artistas, ha hecho grandes sacrificios.

Ha fallecido en Sevilla, victima de la epidemia reinante, el Sr. D. Francisco de Sales Calvo y Rubio, presidente de sala de aquella audiencia. También ha fallecido en el mismo punto el mariscal de campo Sr. Cendrera.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 500 fanegas de trigo, de 3'500 escudos á 4'200; la cebada de 2'150 á 2'400 escudos, y la algarroba á 2'200.

Se ha encargado del mando de Fernando Póo, por regreso á la Peninsula del gobernador D. Francisco Ossorio, el comandante de ingenieros D. Félix Récio.

Nos dicen de Cádiz que el general Bustillos ha enviado su dimision de comandante general de Marina de aquel apostadero, y que esta dimision tiene por causa el haberse conformado el ministro de Marina con el dictamen favorable del tribunal supremo de Guerra y Marina relativos al Sr. Pinzon. Ignoramos lo primero y dudamos mucho que sea cierto lo segundo.

El Diario Español declara ayer, y con sobradísima razon y verdad, que el gobierno no tiene otro órgano en la prensa que la Gaceta.

Se confirma por las personas mas competentes la noticia que dió anteaer La CORRESPONDENCIA de las conferencias preliminares que están teniendo algunos hombres importantes del partido moderado para resolver la cuestion del retraimiento. El Leon Español, uno de los periódicos mas competentes, dice que las autoridades de su partido se convocan á conferencias sin levantar mano para venir á un acuerdo formal y solemne.

A juzgar por el lenguaje que emplea ayer El Leon Español, el duque de Valencia no es partidario del retraimiento, pero acatará lo que resuelva la mayoría de su partido.

El Progreso Constitucional es el único periódico que combate la resolucion del ministro de Fomento mandando que los ingenieros se dediquen, para evitar interpretaciones, á los trabajos de gabinete, con preferencia á los de campo, hasta el 5 de diciembre próximo, y para ello confunde lastimosamente los trabajos de trabajo, en que apenas se ocupan dos ó tres peones, además de los ayudantes de Obras públicas, con las obras propiamente dichas, que no es, ni ha sido, ni podrá ser, ni nadie comprende que sea el ánimo del gobierno el paralizarlas nunca, y menos en las presentes circunstancias, en que el pobre necesita tanto de trabajo. Lo que el gobierno no quiere es que á la sombra de estudios de nuevas obras se pueda influir en el ánimo de los individuos ni de las localidades en la lucha electoral.

El último oficial nombrado en la ordenacion general de pagos del ministerio de Fomento, se llama Altube y no Altecho, como por equivocacion hemos dicho.

Tenemos á la vista una atenta carta de D. Enrique Verdes Montenegro, en la cual este señor nos manifiesta, que habiendo pasado á sus manos la propiedad del periódico satírico La Tijera, éste volverá á salir á luz desde los primeros dias de noviembre, sin interrupcion alguna.

Pregunta La Discusion: «Está dispuesto el gobierno á declarar cesantes á todos los funcionarios públi-

cos, altos y bajos, que, á la manera del Sr. Javato Lindo, interpongan su influencia para que salgan triunfantes en las urnas determinadas candidaturas?» Sí.

La Discusion y El Progreso Constitucional aplauden la separacion del administrador de rentas de Coria, realizada por el Sr. Alonso Martinez, en atencion á haberse inmiscuido en asuntos electorales.

Pregunta La Nacion qué cuidado se recibirán todas las cesiones canónicas.

Muy pronto, porque los reverendos prelados de la Iglesia trabajan con un celo y actividad dignos de elogio.

Quando el general Echagüe marchó de capitán general á Cataluña, ya dijimos en LA CORRESPONDENCIA que su permanencia en aquella capitania general seria de corta duracion. Desde entonces ya se dijo, aun por los periódicos oposicionistas, que el general Cotoner era el destinado á suceder al Sr. Echagüe. Nosotros no desmentimos esta noticia, pero mas de una vez la juzgamos prematura. Hoy ha creído el gobierno que ha llegado el momento de que el general Cotoner vaya á mandar al Principado, y esta es la única causa de su nombramiento.

No es, pues, cierto lo que dice Las Novedades, de que el envío del general Cotoner á Cataluña es una concesion hecha por el general O'Donnell para restablecer la armonía en ciertas regiones.

Por las secretarías de los cuerpos colegisladores se ha convocado á todos los empleados de los mismos que en las actuales circunstancias se hallan fuera de Madrid, á fin de que se presenten en esta corte á la mayor brevedad. Esta determinacion se ha tomado á semejanza de la medida adoptada por el gobierno con los empleados de todos los ramos y carreras.

Un periódico de la tarde da como rumor la noticia de que para la plaza de segundo jefe de la direccion de Estancadas se indica al que desempeña un destino igual en la de Impuestos. Nosotros hemos oido también que tiene probabilidades de ser nombrado el Sr. Perminon que ha estado desempeñando interinamente y por sustitucion dicha plaza y que continúa haciéndolo, á pesar de haber podido rehuir legalmente el peligro de la enfermedad reinante por hallarse electo para otro punto libre de la calamidad que nos aflige.

Ha sido nombrado, según se dice, el Sr. D. Antonio Perma para la vacante de subinspector de sociedades anónimas que ha resultado por fallecimiento del Sr. Guitian.

El alcalde corregidor de Sevilla se halla bastante enfermo á consecuencia de la epidemia reinante.

La censura de teatros ha negado su aprobacion al drama Juan Lorenzo, original del Sr. Garcia Gutierrez. Parece que la razon de esta medida son las marcadas tendencias políticas de la obra.

La empresa del teatro del Príncipe ha presentado á la censura el drama original en tres actos titulado El hombre público.

Un rico hacendado de Puerto-Rico, que se encuentra de paso en esta corte, además de haber entregado 4,500 rs. á la sociedad de Amigos de los pobres, da todos los dias de comer á sesenta familias menesterosas.

La empresa del teatro de Novedades ha dirigido una solicitud al señor gobernador de la provincia, en la que, en atencion á ser uno de los teatros que continúan dando funciones en estas circunstancias, y situado precisamente en el punto de la poblacion en que mas estragos hace el cólera en la actualidad, pide se le proporcionen algunos recursos para atender á los gastos de las funciones que se propone seguir dando, con objeto de procurar la distraccion pública, si quiera sea algunas horas. Creemos que el señor duque de Sesto atenderá en lo que sea posible una peticion tan justa y razonable.

Dice La Reforma que la víspera de la salida del último correo español, fué asaltada á la una de la noche por la policía la imprenta del Diario de la marina, de la Habana, para secuestrar cualquier impreso que para remitir á la peninsula se hubiese tirado.

No sabemos por dónde habrá recibido nuestro colega esta noticia. Lo que podemos decir es que no debe ser cierta, porque en las regiones oficiales no se tiene conocimiento alguno del hecho que se denuncia.

La señora condesa de Montijo ha llegado á Saint Cloud, donde debe pasar algunos dias al lado de los emperadores franceses.

Acaba de ocurrir en el Hesse-Electoral, uno de los Estados secundarios de Alemania, un hecho sin ejemplo en los anales parlamentarios. La Cámara ha discutido y vetado en una sola sesion todos los proyectos de ley de que debia

entender en la legislatura. Justo es decir que así todos ellos eran insignificantes.

Es completamente inexacto que la dirección del Tesoro haya descuidado la falta de pago de algunos créditos contra el mismo, diciendo que no hay fondos por haber sido necesario entregar de pronto un millón de reales. Los que han dado semejantes noticias a El Español han burlado su buena fe, pues el Tesoro que ha saldado todas sus cuentas pendientes y paga religiosamente los créditos legítimos que se le presentan no tiene necesidad de dar disculpas de ningún género.

Los cinco catadráticos que según hemos dicho han sido declarados cesantes por faltar de su puesto durante la epidemia del cólera, pertenecen al instituto de Albacete.

Las noticias que tomándolas de La Epoca publicamos en la edición de la mañana acerca de ciertos nombramientos y combinaciones de altos empleados de Hacienda, carecen de todo fundamento.

El número de las invasiones de la enfermedad reinante sigue disminuyendo. En las últimas veinte y cuatro horas, ó sea desde anteaer a las 8 de la mañana a igual hora de ayer, han sido atacados con el mismo carácter de colerina de los días anteriores 107, asistidos igualmente por la beneficencia domiciliar en esta forma: primer distrito, ninguno, segundo 3, tercero 60, cuarto 88 y quinto 4.

En el hospital General en el mismo período han entrado 11 hombres y 6 mujeres, de los cuales y de la existencia anterior han fallecido 13, saliendo curados 5.

En el hospital provisional de Chamberí no ha ocurrido novedad. De igual beneficio se ha disfrutado en el colegio de Sordo-mudos, escuelas, colegios, cárceles y demás establecimientos de beneficencia.

De las casas de socorro del casco de la población también tenemos noticias honorables que comunican a nuestros lectores, esto es, con relación a las que dimos anteaer.

Las dos casas de la demarcación del Sur solo han tenido que visitar ayer 21 coléricos, y a tres las restantes, ó sean Silva, Jacometrezo y Puencarral.

En Alcala no se han presentado nuevas invasiones en el presidio; únicamente en la población había ocurrido una invasión y un fallecimiento en el día de ayer. En vista del alivio ocurrido han regresado a Madrid cinco de los diez practicantes que allí fueron enviados a prestar sus servicios.

En todos los pueblos de la provincia de Madrid atacados del cólera existían ayer mañana 49 enfermos, de los cuales han fallecido tres.

El número de invasiones ocurridas anteaer en todos ellos es de 10, y el de los curados por completo 3.

En Sevilla sigue en aumento por desgracia la enfermedad. Según los partes de ayer, han ocurrido anteaer en aquella población 137 invasiones, de las cuales y de los invadidos de los días anteriores, fallecieron 137.

En todas las demás provincias de España, donde domina el cólera, han fallecido ayer 228 personas. De estas solo corresponden a Murcia 7, y a 12 a los 76 pueblos invadidos de la provincia de Valencia. En las Baleares ya no existían mas que cinco convalecientes.

Anteaer, según habíamos anunciado, tuvo lugar la sesion científica a que fué invitado el cuerpo facultativo de beneficencia municipal, y a la cual asistió la inmensa mayoría de sus profesores.

La sesion fué animada y brillante, resultando en ella, mas que todo, gran firmeza doctrinal y fe profunda en la curabilidad del cólera cuando el médico es llamado oportunamente. Nada queremos decir por hoy de las ideas prácticas allí vertidas con relacion al tratamiento del mal, porque la discusion no está mas que comenzada y esperamos una solucion definitiva. El sábado vuelve a reunirse este Cuerpo en el mismo local del quinto distrito.

El Sr. D. Ramon Arriola, ministro del supremo tribunal de Justicia, ha sido jubilado, accediendo a sus deseos, concediéndole los honores de presidente de sala del propio tribunal. Para esta vacante ha sido nombrado el regente de la audiencia de Zaragoza.

Las cantidades que existen en poder del señor gobernador de esta provincia, para los gastos que ocasiona la epidemia, ascienden hoy a 731,034 rs.

Anteaer se ha presentado al Sr. ministro de la Gobernacion una esposicion, que personas importantes del comité de Union liberal de San Clemente, provincia de Cuenca, han formulado contra algunas de las autoridades de aquel punto, que según se dice en el espresado documento, han faltado a la ley, procurando impedir por medios ilegítimos, la reunion de que dimos cuenta anteaer. Parece que el señor ministro de la Gobernacion ha decidido dictar las órdenes convenientes para proceder con urgencia a la investigacion de los hechos denunciados.

Hoy viernes a las doce tendrán lugar en la iglesia de Loreto los funerales por el eterno descanso del alma del señor D. Manuel Gomez de Laserna, administrador que fué del Correo central y hermano del consejero de Estado D. Pedro Gomez de Laserna.

Anteaer fueron sorprendidos unos

caes en ocasion que ejercian su oficio en el cajon que está situado sobre el puente de Segovia; pero tuvieron tan poca fortuna, que los sorprendió el inspector segundo de la ribera de Manzanares, quien tuvo el gusto de apresar a uno de ellos, poniendo en fuga a los demás. El aprehendido fué conducido a la prevencion. El robo consistió en 14 duros en metálico.

Segun habíamos indicado, el señor regente, magistrados y fiscal de la Audiencia de esta corte, que separadamente y cada uno en su respectiva parroquia, ha contribuido con sus limosnas para el socorro de las personas necesitadas y afligidas por efecto de la enfermedad reinante, colectivamente y con igual objeto han entregado al señor gobernador de esta provincia la suma de 1340 rs., para que los destine a tan piadoso objeto.

El catadrático D. Julian Sanz del Rio ha regalado a la biblioteca de la Universidad central ciento y tantas obras, por cuyo desprendimiento se le han dado las gracias de real orden.

Dijose hoy a última hora que a consecuencia del desarrollo que ha tenido la enfermedad reinante en Sevilla, se prorrogará en aquella localidad la eleccion de diputados provinciales.

El corresponsal de El Diario Español en Orense dice a este periódico que el joven abogado D. Modesto Fernandez y Gonzalez, si bien tiene probabilidades de triunfo en aquella capital, no piensa presentarse candidato en las próximas elecciones.

Creemos que el corresponsal de nuestro colega está en lo cierto. El Sr. Fernandez y Gonzalez, alejado como se halla de la política, no tiene aspiracion alguna para ocupar tan honroso puesto, de que nosotros le consideramos digno por su laboriosidad y su talento.

En el pueblo de Ciempozuelos no han ocurrido nuevas invasiones del cólera, y en su consecuencia el médico D. Fernando Serrano, que tan buenos servicios ha prestado en aquel pueblo, acaba de regresar a Madrid.

El inspector segundo del distrito de la Audiencia condajo anteaer a la prevencion a dos mozos, que después de promover un fuerte escándalo en la taberna de la calle de la Villa, rompieron el chuzo y el farol a un sereno.

No sabemos qué fundamento tenga la noticia dada por un periódico, de que se designe al Sr. D. Ambrosio Gonzalez, antiguo fiscal del Tribunal mayor de Cuentas, entre los que reunen mas probabilidades para llenar cualquiera de las vacantes que actualmente existen en el citado cuerpo.

Por la direccion de sanidad se ha podido nota al gobierno de la provincia de la residencia de todos los profesores de medicina que habitan en Madrid, con objeto de tener conocimiento de todos ellos.

En la direccion de sanidad se aprovecharán convenientemente los servicios de los facultativos que se presentan a ofrecerse a la Administracion. Los que hasta el presente se han presentado, guiados por un sentimiento humanitario laudable, han obtenido colocacion digna y alcanzarán un premio correspondiente a sus servicios, como ha sucedido con otro, cuyo nombre no recordemos y que fué nombrado médico de navas.

El Excmo. é Ilmo. señor visitador eclesiástico de esta corte, de acuerdo con el Excmo. señor alcalde-corregidor, ha dispuesto que estando prohibida la entrada a los cementerios en los próximos días de los Santos y conmemoracion de los Difuntos, por consideraciones de higiene y salubridad, no se permita tampoco que en los citados días se pongan luces en los mismos cementerios. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

El sábado próximo se pondrá en escena en el teatro del Príncipe la divertida comedia de magia en tres actos, titulada Los polvos de la madre Celestina.

En fin de agosto último quedaron en el hospital General de Madrid 933 enfermos, y durante el mes de setiembre entraron 1,602; en el mismo mes de setiembre salieron curados y con alta 1,134 y fallecieron 287, quedando en fin del mismo 1,164.

El gobierno prusiano ha dado esplicaciones tranquilizadoras al gabinete de Viena sobre el viaje de Mr. de Bismark a Biarritz.

El Pabellon Nacional dice que el señor general Zavala, ministro de Marina, ha concedido al general Pinzon mejora de antigüedad, cosa que el anterior ministro del ramo no habia querido resolver.

Lo que el general Zavala ha hecho es despachar el expediente formado en virtud de reclamacion hecha por el general Pinzon contra la real orden por la que se le postergó en su carrera. El ministro de Marina se ha atenido estrictamente a lo informado por el tribunal supremo de Guerra y Marina. Declarada injusta la postergacion, la mejora de antigüedad no es mas que una consecuencia de lo consultado por el tribunal supremo.

Nuestro corresponsal de Gibraltar nos ha enviado un ejemplar de la pastoral publicada por el obispo de Antioque, vicario apostólico de Gibraltar, disponiendo la celebracion de un solem Te-Deum

en accion de gracias por la desaparicion del cólera de aquella plaza, cuyo acto religioso se habrá verificado hoy.

Nuestro corresponsal cree que en vista del estado sanitario de aquella poblacion no tardará en desaparecer el cordon sanitario que aun existe.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Francfort, 25. Las notas diplomáticas de Prusia y Austria, recientemente publicadas, están concebidas en términos muy duros.

En el Schleswig se ha prohibido que se hagan manifestaciones para que se vuelvan honores ilegales como a Ekernfoerd, y mandado a los funcionarios que impidan por la fuerza si dichas manifestaciones se verificasen.

Shanghai (sin fecha.) Se ha celebrado un «meeting» en la Cámara de comercio, desaprobando la manera de llevar a ejecucion el reciente reglamento de comercio.

El Español dice que S. M. la Reina quiso dar dos millones de reales para los pobres atacados por el cólera, y que ignora quién ha puesto dificultades a la realizacion de este noble deseo. Nosotros tambien lo ignoramos, pero de seguro nadie culpará al gobierno de haberse opuesto a los nobles y generosos deseos de S. M.

Es hoy un hecho tristemente comprobado que algunos desgraciados que no conocen a lo que se esponen, se han escitado estos días diarreas y vómitos para obtener los socorros de las asociaciones benéficas. Asi nos lo han manifestado algunos facultativos, y si lo publicamos es para hacer comprender a los que tan mal inspirados obran, que casi todos los que han provocado de este modo artificial el cólera, han sucumbido a la dolencia.

La obra dramática que ha escrito el Sr. D. Leandro Tomás Pastor no se titula El Dinero, como equivocadamente se ha dicho, sino Pizarro, cuya obra esperamos verla pronto en escena.

El joven y aplaudido escritor señor D. Juan José Herranz está terminando un drama original titulado El cerco ageno, que destina a uno de los teatros de la corte.

Restablecido de su enfermedad el señor duque de Bailen, ha marchado a la Granja y ha ocupado inmediatamente su puesto de mayordomo mayor de la Reina. Ha quedado así uesmentida la noticia que circuló hace días, de que habia presentado la dimision de dicho cargo.

SEGUNDA EDICION.

Durante las 24 horas hasta las ocho de la noche de ayer, fallecieron en Madrid a consecuencia de la enfermedad reinante 64 personas, de las que 20 eran varones, 27 hembras y 17 niños.

De enfermedades comunes sucumbieron en igual período 28.

La cifra de los fallecidos a consecuencia del cólera se repartió por parroquias en la forma siguiente: En Santa Maria, 2; en San Ginés, 4; en Santa Cruz, 1; en San Pedro, 3; en San Andrés, 17; en San Sebastian, 3; en San Lorenzo, 12; en San Millan, 18; y en Chamberí, 2.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior: Barcelona, 26.

La junta de sanidad en sesion que ha celebrado hoy, y de acuerdo con el gobernador de la provincia, ha acordado que se cante el «Te-Deum» el domingo 29 del corriente, en vista del estado sanitario de la poblacion.

El Pueblo del miercoles ha sido denunciado.

El Pueblo anuncia varias mejoras en la forma y tamaño de su indacion.

El ministro de Mejor en esta corte Sr. Fazio, ha sido relevado.

La Esperanza muestra estraneza de que no hayamos rectificado una indicacion que copiamos de La Iberia, y si no lo hemos hecho ha sido por no creer que el diario progresista necesitase leer en La CORRESPONDENCIA las contestaciones que le dan otros periódicos. Mas para que no se nos arguya de mala fe, diremos que La Esperanza cree necesario para probar que los hermanos de San Vicente de Paul no asisten a los enfermos, que se citen los nombres de los que hayan pedido esta asistencia y no la hayan obtenido desde luego. Lo trasladamos al periódico que lo dijo.

Seguen siendo tristisimas las noticias de Sevilla. Han muerto allí el general Gendrea y el brigadier Sagrista. El capitán general Sr. Turon se hallaba enfermo. Deseamos su salvacion.

La Gaceta de hoy publicará probablemente un real decreto nombrando consejero de Instruccion pública a D. Fermín Caballero.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Cangas de Onis, provincia de la Coruña, D. Juan Bros y Canella, juez de paz que ha sido de uno de los distritos de la capital.

Dice La Epoca:

«Como si las desgracias de todos géne-

ros que ya los afligen no fuesen bastantes para entretener el ánimo, se nota de algunos días a esta parte el empeño de difundir noticias alarmantes destituidas de sólido fundamento, así sobre grand s quebras próximas a estallar en Madrid, como de fallecimientos ocurridos en personas notables ausentes de la corte. Cuatro ó cinco casas de banca en Madrid que hacen frente a las difíciles circunstancias del país han sido dadas ya como ruinosas, al propio tiempo que se ha anunciado la muerte del duque de Bailen, del marqués de Salamanca y del conde de San Luis, cuando el primero se encuentra bastante restablecido en San Ildefonso, el Sr. Salamanca camino de Lisboa y el Sr. Sartorius perfectamente bueno en Zarauz.»

Se cree que la junta general del comité progresista convocada para el domingo, y a la cual, a pesar del estado sanitario de Madrid, acudiría el Sr. Olózaga, acordará se pida la opinion sobre el retraimiento a los comités de provincias, sin esponer a sus representantes a los peligros que correrian viniendo a una gran reunion política en Madrid.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Heriberto Garcia de Quevedo, ministro residente en Suiza, que ha venido por breves días en uso de su licencia.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 26. Las noticias de Florencia alcanzan al 25.

Los reyes de Portugal han llegado a Turin, habiendo tenido un brillante recibimiento. El 3 de noviembre llegarán a la capital con el rey Victor Manuel. El «Courrier italien» asegura que el príncipe Napoleon y la princesa Clotilde volverán a Suiza sin ir a Florencia.

Dice («La Italia») que en el primer turno del escrutinio han sido elegidos 140 diputados pertenecientes al partido liberal moderado; 45 de la izquierda constitucional y 5 clericales. Todos los ministros han sido reelegidos.

Londres, 26.

El «Morning-Post» y el «Times» publicarán dos artículos contra la intervencion austro-prusiana en Francfort. El «Morning-Post» pide que las grandes potencias se opongan a los proyectos de Mr. de Bismark en la cuestion de los ducados.

Los periódicos conservadores prometen su apoyo a Mr. Russell si aleja a los partidos radicales y no admite la reforma parlamentaria.

Paris, 26. En el último balance del banco de Francia los valores en cartera han disminuido 18.800,000 francos y el numerario 1.000,000.

Anoche se cantó en el teatro Real VI Salimbano. En él se presentaron por primera vez al público de Madrid la señorita States y los Sres. Merly y Jancaelli. Este joven tenor tiene una voz dulce, pero poco robusta; la señora States posee una magnífica voz, y si no hace mas efecto es por su inesperienza escénica; y el barítono Merly es, como lo anunciaba la fama, un excelente y completa artista; por lo que los honores de la noche fueron para él y está destinado a hacer la fortuna de la empresa. Tres ó cuatro veces fué llamado a la escena en medio de generales aplausos. La ópera ha sido puesta en escena con gran propiedad y lujo. La orquesta estuvo bien y hábilmente dirigida por el señor Bonetti. El Salimbano tiene una bella y graciosa música, y el público que era anoche numeroso mostraba una animacion consoladora.

La Política dice que los cargos que vagamente formulaban algunos periódicos sobre faltas en el servicio de correos, deben formularse de una manera concreta en cada caso que ocurra a la administracion central ó a las administraciones en que se cometan, en la forma establecida en la circular de 15 de setiembre último.

Si esas quejas y esas denuncias no son tan prontas y tan eficazmente atendidas como se previene en la circular citada, entónces es cuando los reclamantes deben dirigirse a la direccion, que sin esta circunstancia no puede exigir a nadie la responsabilidad de faltas que ni siquiera se determinan de la manera explicita y formal que es necesario para proceder con pleno conocimiento de causa.

Una comision del ayuntamiento de Barcelona se ocupó ayer de gestionar lo conveniente a fin de poder lograr, si es posible, que la nueva campana de horas estuviera colocada en su puesto el próximo domingo para anunciar, si no hay acuerdo en contrario, la hora en que se cantará el Te-Deum en la catedral. Ignoramos el resultado de las diligencias al efecto practicadas.

Segun despachos de Cataluña, anteaer se ha encargado del mando de aquella capitania general el Sr. Cotoner, habiendo salido para Madrid inmediatamente el general Echagüe.

El gobierno de S. M. ha concedido la gran cruz de Carlos III al Sr. D. Pedro Salaverria, y al Sr. D. Augusto Ulloa, ministros ambos que fueron en tiempos del duque de Tetuan.

El acandalado capitalista Sr. D. Nazario Carrizosa se ha encargado desde ayer de la direccion de los docks de Madrid, y el señor marqués de Bene-

meja de la direccion de la sociedad de crédito que ocupaba el ausolgrado señor Lopez Mollinedo.

Los duques de Medinaceli, que han resistido el apogeo del cólera en Madrid, parten para sus posesiones de Andalucía, a consecuencia de la dolencia que padece la duquesa y que necesita variar de aires.

Para los primeros días de noviembre será jubilado el Sr. Quiñones de Leon y nombrado director de fincas del Estado el Sr. Gonzalez Alonso.

Nuestro distinguido amigo el brigadier Sr. D. Pedro Pampillon, a quien hemos tenido el gusto de ver, nos ha manifestado el sentimiento que le produjo ver inserto su nombre en las columnas de nuestro diario como uno de los que aspiran a la diputacion para el próximo Congreso; honrosa distincion que otras veces ha aceptado con placer, pero la cual no pretende hoy, porque los graves disgustos que le rodean, el profundo sentimiento que le ha producido la muerte de su querido hijo, víctima de la epidemia que nos aflige, y otra multitud de dolorosos acontecimientos que hoy desgarran su corazon, le tienen alejado por completo de la política y consagrado exclusivamente al consuelo de su familia, sin tener otras aspiraciones, ni mucho menos conexion alguna por hoy con ningún periódico, sin que por esto se comprenda que el Sr. Pampillon se desentiende de las ideas progresistas, con las que cada vez se encuentra más identificado.

En su virtud, nosotros hacemos con gusto esta rectificacion, porque no nos inspira otro interes que poner al corriente a nuestros lectores de la verdad.

Valencia vuelve a estar animada y risueña. El día que se cantó el Te-Deum la catedral y las calles estaban obstruidas por una inmensa concurrencia. El gobernador Sr. Aldecoa dirigió una sentida y oportuna alocucion al vecindario, que se repartió en Boletín extraordinario.

En Córdoba se da por cosa cierta que del 20 al 30 de noviembre quedará abierta al servicio público toda la vía férrea de Madrid a aquella capital.

Ha obtenido permiso para pasar a la península a prestar sus servicios el coronel de infantería del ejército de Puerto Rico D. Ramon Fajardo e Izquierdo, debiendo este jefe a su llegada a España quedar en situacion de reemplazo, eligiendo el punto de residencia que mejor le parezca.

Se han concedido dos meses mas de prórroga a la licencia que ya disfruta en el vecino imperio francés el mariscal de campo D. Luis Hurtado de Zaldívar y Villavicencio, marqués de Villavieja.

Ha sido nombrado segundo jefe del cuerpo y cuartel de Invalidos, vacante por fallecimiento del brigadier de caballería D. Cipriano Ramos y Salcedo que lo servia, el de igual clase de infantería D. Francisco Canaleta y Morales.

En el Ferrol se trata de recaudar por medio de suscripcion los intereses necesarios para hacer honras fúnebres por el ex-capitan general de marina de aquel departamento D. Antonio de Santa Cruz, que falleció en esta corte.

Uno de estos días, al pasar un joven en la lancha desde el muelle de Valencia hasta el edificio de los baños de la Florida, se cayó al mar con un niño de tres meses que llevaba en los brazos. El portero de la Florida y un marinero que presenciaron este hecho, se arrojaron al agua y sacaron a ambos, después de haber permanecido sumergidos algunos minutos. Lo verdaderamente admirable fué que el joven, a pesar de haber en aquel punto diez ó doce palmos de profundidad, no dejó nunca el niño de sus brazos, sacándole en la misma posicion en que había caído. La tierna criatura tenía la mane ísta puesta en la boca, como si su natural instinto le impulsara a resguardarse por este medio de absorber el líquido que le podía ahogar.

En la noche del 23, y después de la requisitoria ordinaria del anocheer, varios presos de la cárcel de Audiencia de Valladolid intentaron una fuga, que se evitó gracias a la esquisita vigilancia del alcaide de la misma, y a las oportunas medidas que adoptó desde los primeros momentos. Los presos, autores de este hecho, estaban provistos de navajas, y ocultaban debajo de la tarima una grande barra de hierro, con la que consiguieron remover algunas piedras de las paredes del edificio. Debieron dar tambien algun narcótico a los perros del establecimiento, que se hallaban en el corral, no solamente sin ladrar, sino como dormidos, no obstante el ruido que hacian los criminales.

En algunos puntos del campo en Zaragoza comienza a perderse el trigo. Parece que se forma una especie de gusanillo blanco que en poco tiempo roe y echa a perder completamente este útil y rico producto de la naturaleza.

Se asegura que los reyes de Portugal se dirigirán a Roma, donde se ocuparán exclusivamente de los intereses portugueses. Se sabe, efectivamente, que desde hace algun tiempo las relaciones del gobierno portugués con la corte de Roma se resentian de frialdad. En consecuencia, el objeto del viaje de SS. MM.

seria proponer una base de acomodamiento que sirviera mas tarde para en- tablar negociaciones, y á la conclusion de un arreglo definitivo.

El corresponsal en Méjico del periódico francés El Mundo escribe á dicho dia- rio con fecha 14 de setiembre, que Jua- rez, cuyas funciones de presidente ter- minan á fin de noviembre gestiona inces- santemente cerca de sus partidarios para obtener próroga de su cometido, á falta de una reeleccion regular. Ha abando- nado la idea que abrigó un momento de reunir en Tejas los delegados de las pro- vincias mejicanas; y prevaleciendo de los poderes aislados que ha recibido, piensa anunciar en una proclama su re- solución de perpetuarse en el poder has- ta el momento en que le sea permitido apelar al sufragio de sus conciudadanos.

A un comerciante de Barcelona que acostumbra recibir periódicamente par- tidas en metálico, que le van consigna- das desde Málaga, le fué entregada uno de estos dias una cajita que debia con- tener la suma de 2,000 duros. Al destapa- rla cedió la tapadera más fácilmente que lo de costumbre y su peso era menor que otras veces. El dueño quedó sor- prendido al encontrarse que encerraba un bolson de perdigones, pedazos de plomo y piedras, en vez de la cantidad que se prometia. El juzgado correspon- diente instruye diligencias en averigua- cion del delito y sus autores.

Se ha dispuesto de real órden que se empiece desde luego á construir un se- minario en el Monasterio del Campo, pro- vincia de la Coruña, habiéndose dado las instrucciones al arquitecto provin- cial.

Las tropas francesas de guarnicion en los Estados Pontificios, que volverán á Francia á principios de noviembre, son: un regimiento de infanteria, el 89 de li- nea, dos baterias de artilleria y dos es- cuadrone de caballeria.

Monseñor Dewitten ha reemplazado á monseñor Pila en el ministerio del Interior en Roma.

El director de policia, monseñor Matteucci, ha sido exonerado, reemplazán- dole monseñor Raudi.

La ópera con que se inaugurará el teatro de la Ópera que se está constru- yendo en Paris, será una nueva de Ver- di, cuyo argumento, escrito por Mery, está tomado de la tragedia El rey Lear, de Sakspeare.

Un periódico anglo americano asegura que el presidente Johnson se propone: primero devolver to todas las propiedades confiscadas ó vendidas, "un aquellas que lo fueron en casos extraordinarios y con todos los requisitos legales; segundo retirar del Sud todas las tropas negras ó blancas que hay en aquel pais, y tercero dar una amnistia general que borre por completo las consecuencias de los pasa- dos disturbios.

Dicen de Roma que la familia real na- politana ha resuelto aceptar el asilo que les ha ofrecido el emperador Maximilia- no de Méjico, en la isla de Lacroma, fren- te á Ragusa.

Anoche recibimos los siguientes DES- PACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00; el exterior, á 00; la diferida, á 37 1/2; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68; y el 4 1/2 á 96-75

Los consolidados ingleses quedaban de 89 á 118.

Table with columns: Efect. publicos, Ult pr., Ult pr. and rows for various financial instruments like Cons. al cont., Id. fin. prox., etc.

ESPECTACULOS PARA HOY, Teatro Real.—A las 8 1/2.—Saltim- banco. Principe.—A las 8 1/2.—El Píluolo de Paris.—Baile.—Pepita. Novedades.—No ha llegado el aviso.

Table for BANCO DE ESPAÑA showing subscription details, including Exema. señora condesa de Vi- lamediana and others, with amounts in Rs. vn.

Importante reales vellon trescientos nueve mil ochocientos cincuenta y dos. Madrid, 23 de octubre de 1865.—El ca- lero general del Banco de España, R. R. Carballo.

SORTEO DE LA LOTERIA CELEBRADO EL JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1865. LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS TOMADOS AL OIDO.

Main table for the lottery drawing, listing numbers from 1 to 400 and their corresponding prizes in escudos, organized in columns labeled Cent., Mil., 2 mil., 3 mil., 4 mil., 5 mil., 6 mil., 7 mil., 8 mil., 9 mil., 10 mil., 11 mil., 12 mil., 13 mil., 14 mil., 15 mil., 16 mil., 17 mil., 18 mil., 19 mil., 20 mil., 21 mil., 22 mil., 23 mil., 24 mil., 25 mil., 26 mil., 27 mil., 28 mil., 29 mil., 30 mil., 31 mil., 32 mil., 33 mil., 34 mil., 35 mil., 36 mil., 37 mil., 38 mil., 39 mil., 40 mil., 41 mil., 42 mil., 43 mil., 44 mil.

Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or additional header information.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 27.—Santos Vicente, Sabina y Criseta, mártires.—Vigilia.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena del arcángel San Rafael; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Modesto Rodríguez y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Patricio Páramo.—En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena de San Roque, y predicará en la misa mayor don Gregorio Montes, y en los ejercicios de la tarde D. Pio Hernandez Fraile.—Continúa también la novena de rogativa á Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, predicando por la tarde D. Ambrosio de los Infantes, y la de la Virgen de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, siendo orador al anochecer D. Juan García Perez.—Prosiguen celebrándose por la noche las novenas de Animas, predicando en Santa María D. Vicente Pastor, y en Monserrat D. Manuel Carús.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Socorro en San Millán; la de los Temporales en San Ildefonso, ó la de la Esperanza en Santiago.

Por la archicofradía de la Santísima Trinidad se rezará en su propio altar de la iglesia del Carmen, todos los días después de la última misa, que se celebra á las once y media en los días de trabajo, y á las doce en los festivos, el santo y devoto trisagio al augusto misterio, para suplicar á las tres divinas personas nos libren de la epidemia del cólera y le alejen de nuestra corte y de toda la España.

La real archicofradía sacramental de San Lorenzo y San José ha acordado celebrar solemnes rogativas para implorar del Altísimo la terminación de la epidemia que aflige á esta capital, y la junta de gobierno, de acuerdo con los señores curas párrocos de ambas iglesias, ha dispuesto que se lleve á debido efecto en los términos siguientes:

Sábado 28 á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San José una solemne rogativa y misa con S. D. M. manifiesto, terminándose con la reserva.

El domingo 29 á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo una rogativa, conduciéndose procesionalmente al altar mayor la milagrosa imagen del Santo Cristo de la Redención del mundo, titular de la sacramental. Seguirá la misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y continuará del mismo modo hasta la tarde. A las cuatro y media se rezará la estación y el rosario, á los que seguirán un miserere y la reserva.

La imagen del Santo Cristo permanecerá en el altar mayor por espacio de nueve días, en todos los cuales se celebrará á las once una misa rezada con la misma intención.

La junta de gobierno espera que los señores mayordomos concurren con medalla á estos actos y en union con los señores curas invita á los habitantes de ambas feligresías para que asistan á ellos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 27.—Parada: Segundo de Ingenieros y Constitución.—Jefe de día: Señor comandante de artillería á caballo, D. Alfonso Fernandez de Córdova.—Visita de Hospital: Segundo de Ingenieros, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

LITOGRAFIA IBERICA.—JACOMETREZO, 29, principal.—El dueño de este establecimiento, con motivo de la epidemia que aflige al pueblo de Madrid ha dispuesto hacer las escuelas de funeral, desde 36 rs. el ciento, en adelante, y las targetas de luto á 16 rs. ídem; todo con la perfeccion y delicadeza que tiene acreditado.—El director, F. Rodríguez.

EN LA CALLE DEL CABALLERO de Gracia se cede una sala bien amueblada con su gran alcoba, y un cuarto interior. Informarán, Clavel, 1, ultramarinos.—1



El señor

DON MANUEL ANTONIO de Corral y Gonzalez, ha fallecido el día 12 del corriente mes.

Los parientes y testamentarios de dicho señor ruegan á los amigos del mismo, que por ignorarse sus habitaciones no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 27 del corriente al anochecer en la iglesia parroquial de San Luis.

El duelo se despide en la iglesia.

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR Pons sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de doce á cuatro, calle de la Cruz, número 41, cuarto segundo.—4

DOÑA POLONIA SANZ,

primera dentista de cámara, ha regresado del extranjero y sigue haciendo toda clase de piezas para la masticación, garantizando sus obras como lo tiene de costumbre: cura las enfermedades de la boca, limpia, orifica y empasta. Arenal, 26.



LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES MARTINEZ FEIJÓO, condesa de Troncoso, falleció el día 21 del actual.

La Sra. D.ª María Rosa Bayon, hija; D. Ignacio María Arévalo, hijo político; sus nietos, sobrinos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.



EL SEÑOR

D. MANUEL GOMEZ DE LA SERNA, ex-diputado á Cortes, administrador que fué del Correo central, delegado del ministerio de Fomento, caballero de la real Orden de Isabel la Católica y de la militar de San Fernando, falleció el día 20 del actual.

El Excmo. señor ministro de Fomento, jefe; doña Isabel Gomez de la Serna, hija; D. Francisco Javier, D. Pedro y doña Carlota, hermanos; D. Carlos Grotzard, doña Carmen de la Peña de Gomez de la Serna, hermanos políticos, sus primos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido involuntario ó extravío no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 27 á las diez de la mañana en la real iglesia del colegio de niñas de Ntra. Sra. de Loreto, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.



EL SEÑOR

D. RAFAEL DE ECHEVARRIA Y HELGUERO, capitán retirado de infantería; consul de España en Damasco; caballero de la real Orden militar de San Fernando y de la segunda clase de Beneficencia, etc., ha fallecido en Beirut.

Sus hermanos D. José y D. Federico, hermanos políticos, primos y sobrinos de dicho señor, (Q. E. P. D.) suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de honras que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 27 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de señoras Calatravas (calle de Alcalá) en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.



LA SEÑORA

D.ª MARIA FERNANDEZ Cuervo de Suarez, viuda, falleció el día 9 del actual.

Sus hijos y demás parientes de dicha señora, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte el día 28 del actual, se aplicarán por el alma de dicha señora (Q. E. P. D.)

Los señores sacerdotes que gusten celebrar en dicho día el santo sacrificio de la misa por el alma de la referida señora en la iglesia espresada, recibirán la limosna de 10 rs. desde las siete de la mañana hasta las diez, y de esta en adelante la de 16.



LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA ASENJO DE BLANCO, ha fallecido el 20 de octubre de 1865.

D. Bonifacio Blanco y Torres, viudo; D. Ricardo Blanco y Asenjo, hijo, y demás parientes y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios á la finada, cuyos restos descansan en el cementerio de la Sacramental de Santa María de esta corte.



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL MUNOZ Y LANCHÁ, viuda de D. Roberto Lorenzo Dale, falleció en 25 del actual.

Sus hijos, nietos, hijas é hijo políticos, hermanos, parientes y testamentarios, ruegan á los amigos se sirvan encomendarla á Dios, advirtiéndoles que el viernes 27 á las diez se dará sepultura al cadáver en el cementerio de San Nicolás, donde se halla depositado, previa una misa y oficio: los que se dignen concurrir dispensarán un señalado favor á la familia de la difunta.

No se reparten esquelas.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MERCEDES GILMÁN, viuda del general Manzanares, ha fallecido en esta corte en la noche del 25 del corriente.

Sus parientes y varios amigos ruegan á los demás que lo sean de dicha señora, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su entierro que se celebrará mañana 27 á las nueve de la mañana en la Sacramental de San Justo.

No se reparten avisos ni esquelas.

MALES SECRETOS.—CURACION Radical, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.—2



ACEITE ANTICANO.

Las personas que tengan el cabello sin canas y deseen conservarle sin ellas, deben servirse continuamente del Anticano.

Nueve años de un uso constante, dan la seguridad al Sr. Marquinez de ofrecer su preparación como verdaderamente eficaz.

Depósitos: Madrid, Montera, 8, peluquería Lapinta. Depósito principal: Victoria, Plaza Nueva, núm. 19.—7

HORTICULTURA.—EN EL DEPÓSITO general de simientes de los señores Bayez y Sallettes, calle de Hortaleza, núm. 42, se acaba de recibir de Holanda una gran remesa de cebollas de flor, como jacintos, tulipanes, anémonas, francesillas ó ranónculos, gladiólos, coronas imperiales, y silimus sancifolium rubrum, etc., etc.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de construcción de cuatro casas en el solar de la antigua casa de Hijar, en la forma siguiente:

Primera casa de 6,374 piés, Carrera de San Gerónimo.

Segunda casa de 4,840 piés, calle de Florida-Blanca con vuelta á la del Sordo.

Tercera y cuarta de 6,646 piés, calle del Sordo.

La subasta tendrá lugar el día 3 de noviembre para la primera; el 12 del mismo para la segunda; y en 19 del mismo para la tercera y cuarta, á la hora de las doce de la mañana, y en las oficinas de la compañía, calle Mayor, números 48 y 20.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde esta día en dichas oficinas. Madrid 17 de octubre de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS

DEL

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA.

MADRID: CALLE DE SANTA TERESA, NÚMERO 8.

Se admiten imposiciones, por cualquiera suma, reintegrables á voluntad de los imponentes, sin plazo determinado.

Las cantidades impuestas disfrutan un interés fijo de medio por 100 al mes, y tienen derecho al sorteo de varios premios, combinados de modo que puedan elevar el beneficio hasta 66 por 100, sin que nunca ni en ningun caso corran el menor riesgo.

Se admiten cantidades en cuenta corriente, abonando un céntimo por 100 y por día, que equivale á mas de 3 1/2 por 100 al año.

El reintegro de las cantidades que ingresan en la Caja, y el pago de lo que les corresponde por intereses y premios, se hace en efectivo.

El Banco Industrial y Mercantil garantiza las sumas que ingresan en la Caja, con su capital de 20.000.000 de reales.

Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que las solicita.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO

REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA

ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsia) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitations diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnias, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata.	La cualidad doblemente refinada en cajas
de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs.	de 1 libra » » » á 37
de 2 libras » » » á 37	de 2 idem » » » á 65
de 5 idem » » » á 80	de 5 idem » » » á 140
de 12 idem » » » á 170	de 10 idem » » » á 260

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.

18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.

26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

Y 2. VIA OPORTO. TORINO.

DEPÓSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16.

En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Llauder.

En Bilbao.—Sr. D. José María Semonte, droguero.

En Alicante.—Sr. Soler.

En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.

En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pina.

Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.